



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2013.	
PROCESO CLAVE	PC 07. GESTIÓN DE APOYO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	31/10/2013
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditor Coordinador del Proceso Luis Espinosa de los Monteros Moreno. ▪ Auditores: Luis Espinosa de los Monteros Moreno ▪ Observadora: Marina Gómez Torres
RESPONSABLES DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rosa María Martín Mesa.

INFORME GENERAL

OBJETIVOS DE AUDITORÍA: GESTIÓN DEL SISTEMA.	
Procesos de la Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación (SGI).
Indicadores. Verificación de las mediciones periódicas de los indicadores de según la fecha de auditoría e integridad de los datos.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de los indicadores del proceso de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores, alcanzándose los objetivos establecidos. Hay 6 indicadores sin resultados al no haberse desarrollado actividades asociadas a los mismos. ▪ Se ha evidenciado la correcta integridad de los datos, si bien para un indicador se realiza una observación.
Observaciones/ Recomendaciones	<p>1. Sobre el indicador I.[PC 07.123]-19 Porcentaje de convocatorias tramitadas para la incorporación de personal colaborador con cargo a créditos de investigación en régimen de beca y/o contrato laboral, en el plazo de 45 días naturales contados desde la fecha de autorización de la convocatoria hasta la fecha de resolución de adjudicación.</p> <p>Se recomienda establecer una sistemática que permita verificar la fecha de autorización de la convocatoria, que inicia el cómputo del plazo de 45 días naturales.</p>
Quejas y sugerencias. Verificación de la gestión de quejas y sugerencias.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica el seguimiento de la sugerencia recibida por el Servicio (oficial), y la respuesta emitida en plazo.
Observaciones/ Recomendaciones	
Encuestas post-servicios. Verificación de las mediciones de encuestas post-servicios que proceda.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada (CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA: PROYECTOS DE I+D+I Y AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, FICHA 1), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad, seguimiento de la encuesta. ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada



	<p>(CONVOCATORIAS DE BAI Y CONTRATOS LABORALES DEL REGLAMENTO, FICHA 2), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad y seguimiento de la encuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada (POSDOCTORALES, TECNICOS DE APOYO, BII y PIF, FICHA 2 -BIS), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad y seguimiento de la encuesta. ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada (IBP E IFS ACTIVOS Y JUSTIFICADOS, FICHA 3), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad y seguimiento de la encuesta. ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada (CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: INVESTIGADORES, FICHA 4), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad y seguimiento de la encuesta. ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada (CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: EMPRESAS O ENTIDADES CONTRATANTES, FICHA 4-BIS), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad y seguimiento de la encuesta. ▪ La encuesta post-servicio está programada, pero no se ha realizado todavía, es de carácter anual y en 2013 es la primera vez que se realiza (SOCIEDAD: EMPRESAS, ADMINISTRACIONES Y PARTICULARES CON LOS QUE SE HAN MANTENIDO REUNIONES COMERCIALES.COMERCIALIZACIÓN. SOCIEDAD, FICHA 5). La mecánica de realización va a ser similar a las anteriores. ▪ La encuesta post-servicio está programada, pero no se ha realizado todavía, es de carácter anual y en 2013 es la primera vez que se realiza (RESPONSABLES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE HAN PARTICIPADO EN REUNIONES COMERCIALES CON EMPRESAS E INSTITUCIONES. COMERCIALIZACIÓN. INVESTIGADORES, FICHA 5-BIS). La mecánica de realización va a ser similar a las anteriores. ▪ Se verifica la realización de la encuesta post-servicio que está programada (INVENTORES/ AUTORES. Selección de PDI, PAS, COLABORADORES, TITULADOS y ALUMNOS, FICHA 6), la metodología aplicada, envío y recepción, la representatividad y seguimiento de la encuesta. ▪ La encuesta post-servicio está programada, pero no se ha realizado todavía, al no desarrollarse actividad en el proceso al que está vinculada (PROMOTORES DE SPIN OFF: Selección de PDI, PAS, TITULADOS Y ALUMNOS, FICHA 7). La mecánica de realización, en su caso es similar a las anteriores.
<p>Observaciones/ Recomendaciones</p>	<p>1. Con carácter general para todas las encuestas post-servicio, se propone a consideración de la Unidad, establecer una metodología para garantizar el anonimato de los encuestados.</p>


OBJETIVOS DE AUDITORÍA: OBJETIVOS DE CALIDAD, DIRECTRICES Y ACUERDOS

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación (SGI).
Plan de Comunicación del SIGC-SUA.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizan comunicaciones a través de reuniones internas, listas de correo, además se dispone de un plan de participación y comunicación interna del Servicio, si bien en algunos casos no se ha podido verificar evidencias de las comunicaciones.
Observaciones/ Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con carácter general, se recomienda una sistematización del control de las evidencias de las comunicaciones y su ajuste a las fichas de comunicación.